

LA CIUDAD PATÍBULO

Barcelona es toda ella un patíbulo. Las ejecuciones se suceden sin interrupción en el centro de la ciudad, en las afueras, en el interior de una fábrica, en el despacho de un abogado, en una calle desierta, en una plaza céntrica...

Los verdugos no desean en su vil y repugnante labor. Gozan de impunidad absoluta. Un tribunal clandestino pronuncia las sentencias inexorables, que luego se hacen públicas, llegándose a señalar el día, el sitio y la hora.

El día en que los verdugos se trasladaron a Mataró a sembrar el luto en la populosa ciudad de Mar, donde no se había cometido crimen alguno social hasta la fecha, se supo y se dijo públicamente por la mañana en Barcelona.

¿Qué precauciones se tomarán? Y a propósito de ese triste recuerdo, no consideramos ocioso preguntar: ¿Qué se ha hecho de los asesinos? ¿Siguen detenidos en la cárcel de Mataró? Lo ocurrido en Reus nos da derecho a formular esas preguntas.

Es preciso aclarar el misterio que envuelve esos crímenes execrables. Con un poco de decisión por parte del Gobierno se podrá llegar al final del camino tan valeroso y resueltamente indicado en el C.A. goso por el Sr. Lerroux.

«Ayer, el señor Lerroux—dice un colega de la mañana—, en un discurso henchido de plena emoción cordial, fué el primero que tuvo el valor de la acusación concreta, como antes lo había sido para seguir ante los desmanes sindicalistas.

El Sr. Lerroux leía una carta del señor Ullé—uno de los abogados agredidos—, de la que se deduce que la Policía de Barcelona conoce a los asesinos y trata con ellos, mano a mano, el respeto de las vidas amenazadas. ¿Quiénes son esos oscuros personajes, esos "filanós" de la carta del señor Ullé, a quien la Policía pide—y como en este caso, no obtiene—la seguridad de las personas? Anda muy atañado el ministro de Gracia y Justicia en salvar del naufragio a su proyecto de reforma del Código penal; pero piensa el Gobierno si no es más sencillo y necesario un expurgo en el Cuerpo de Policía de Barcelona.

«Recogerá esas acusaciones coheretas el Sr. Bugallal? Si el Gobierno cree que toda su misión

consiste en felicitar a un gobernador civil ante el temor de que se ofendan esos "determinados elementos" que constituyen la única preocupación de todo gobernante, es indudable que todo seguirá como hasta aquí.

Es preciso evitar por todos los medios que Barcelona siga siendo un patíbulo y que funcionen esos Tribunales clandestinos que dictan penas de muerte y tienen sus verdugos asalariados para ejecutar las terribles sentencias.

Da pena oír a gentes de cierta responsabilidad especial emplear el argumento de que tan execrables como los actuales eran los primeros crímenes que costaron la vida a centenares de patronos. Lo dice queriendo sin duda dar a entender que es necesario dejar que las represalias lleguen hasta el fin.

Esa punto de vista es sencillamente abominable. Los que protestamos de los primeros crímenes y hemos venido combatiendo consistentemente la criminal actuación de los dos terroristas, ¿no tenemos derecho a pedir una tregua, un armisticio, un cambio de táctica?

Barcelona no puede seguir siendo la ciudad patíbulo, ni podemos consentir que las hienas se relamen de gusto a cada nueva ejecución llevada a cabo por esas bandas de verdugos asalariados, que luego, acostumbrados al oficio de matar, pue-

de que vuelvan las armas contra los mismos que hoy les amparan y protegen. No se puede consentir que nos hundamos un poco más cada día en la ciega de una insensibilidad tan criminal como la misma acción de los verdugos.

Porque si es deplorable que Barcelona se haya convertido en un inmenso patíbulo, no lo es menos que el público asista al espectáculo como a una fiesta.

Después del debate parlamentario de ayer, no se puede consentir que tan trágico estado de cosas continúe como hasta aquí.

Y si el Gobierno no se siente capaz de impedir a la situación de Barcelona un cambio radical y absoluto, no tendrá más remedio que marcharse.

Eso no lo decimos porque sí, ni lo deseamos. Pero la fuerza de los hechos lo impondrá inexorablemente.

Boda accidentada

Córdoba 16.—Comunican de Lucena que ayer contraerán matrimonio D. José Mora y la señorita Araceli Cuencas marchando en automóvil a Aguilár, acompañados por varios invitados.

Cuando éstos regresaban a Lucena, y al llegar a un puente cerca del pueblo de Monturque uno de los automóviles saltó el árbol y se precipitó al fondo, desde una altura de 15 metros.

Recibió el momento el padrino, D. Pedro Mora y con heridas gravísimas D. Francisco Lera, del que se teme un fatal desenlace. También resultaron heridos el alcalde de Lucena, D. José Mora, hermano del novio; la señorita María Cuencas, hermana de la novia; D. Alejandro Moreno y Araceli Morón.

Los heridos, todos en estado de gravedad fueron trasladados a Lucena en varios automóviles.

Préstamo de carbón

Londres 16.—Los periódicos anuncian esta tarde que el Intendente del castillo de Windsor, cumpliendo órdenes de Su Majestad, ha puesto a disposición del Municipio de esta ciudad 25 toneladas de carbón, en cada de "stock", real.

La única condición puesta por el Rey a este préstamo es que cuando termine la crisis se sea devuelta la misma cantidad.

El general Arlegui, robado

Barcelona 16.—Cuando el general Arlegui estaba de visita, un chico de unos diecisiete años se acercó al coche, y metiendo la mano en el "auto", cogió el impermeable del cochero y se dio a la fuga. El "chauffeur", le siguió, y pudo detenerle.

El público se agrupó entonces en el lugar del suceso, y corrió el rumor de que se había colocado una bomba en el automóvil del jefe superior de Policía cuando se hallaba parado en la calle de Fernando raudando este gran impresión de los naturales comentaristas.

El "chauffeur", entregó al ladronzuelo a un guardia civil, que lo condujo a la Comisaría.

La lucha en Asia Menor

Londres 16.—Las últimas noticias recibidas de Atenas dan cuenta de haberse librado combates cerca de Adum Kara Hissar. Parece ser que las tropas griegas han obtenido algunos éxitos.

El general Dusanmanis, que hace años se señaló por sus tendencias proalemanas ha sido nombrado jefe del Estado Mayor griego.

Los soviets restablecen la libertad de comercio

Copenhague 16.—Dícten de Moscú que el Comité ejecutivo de los Soviets acaba de publicar un decreto restableciendo la libertad de comercio en Petrogrado y Moscú.

Inglaterra permanece neutral

Londres 16.—En los círculos diplomáticos se declara que con el fin de evitar malinterpretaciones, el Gobierno inglés ha enviado una declaración formal a los Gobiernos griego y turco informándoles de la neutralidad de Inglaterra en el actual conflicto.

LA VOZ DEL BUEN SENTIDO

Habla el señor Burgos Mazo

París 15.—El Sr. Burgos Mazo, ex ministro liberal-conservador, ha hecho al correspondiente de "L'Information" las siguientes declaraciones sobre la situación política española:

«Las fuerzas políticas, diametralmente opuestas, se destruyen, y no pueden imprimir a la política una nueva orientación.

Nos encontramos, por una parte, con la tendencia que sostiene el actual "status quo" social, y por la otra, con la tendencia progresista que defiende, ante todo, el principio de la Monarquía. Estas son las divergencias que dividen las opiniones en España. En primer lugar, el problema social va a obligar a cada partido político a definir claramente su actitud ante el Parlamento y la opinión.

En cuanto a este punto, los liberales-conservadores han dado pruebas de un gran espíritu renovador. El programa del Gabinete Sánchez de Toca, en 1919, al cual pertenecí como ministro de la Gobernación, programa cuyo fin era resolver en el terreno legal el conflicto entre patronos y obreros, va tan lejos como se le permite el respeto a las libertades públicas y la fidelidad al régimen.

Debe tenerse en cuenta esta consideración para juzgar racionalmente el final del período transitorio por que atraviesa la política española.

Las Cámaras constituidas recientemente no serán disueltas hasta que se hayan agotado todas las combinaciones ministeriales posibles.

El Poder legislativo se ha separado del Poder ejecutivo. Ningún partido estará en adelante, en condiciones de gobernar. Por sus propias fuerzas, ni puede exigir nuevas elecciones generales, que, por otra parte, no darían una mayoría absoluta en el Parlamento.

Ofrecimiento a D'Annunzio

Roma 16.—"L'idea Nazionale", asegura que la población de Ibra ha aclamado por unanimidad la candidatura de D'Annunzio para las próximas elecciones legislativas.

«El poeta dictador—dice el periódico— parece que aceptará, encantado, este ofrecimiento...»

Es natural que así ocurra, ya que el ilustrado poeta arde en deseos de explicar su tan discutido gesto de Ibra.

El lunes o martes, a bordo del "Montserat", llegará a la playa de Cádiz la



hermosa artista que, en unión de Martínez Tover y de otros celebrados cómicos españoles, piensa recorrer el Norte de España, terminando la "tournee" en Madrid, en uno de cuyos principales centros actuará en el mes de Septiembre.

Virginia Fábregas, la general mujer de alma española; la actriz de todos los matices y oriental jovencita, con el mundo artístico de singular crédito; pues solo dos actrices, ella y Sara Bernhardt, pueden vanagloriarse de poseer las palmas de la Academia Francesa, distinción otorgada por el Gobierno de la veintena República no hace muchos años.

Seguramente el público español dispensa a la prestigiosa comediante un recibimiento cariñoso; pues aparte de sus méritos artísticos no hay que olvidar que Virginia viene a la madre de la raza americana, no con fines económicos, que no necesite ni pretenda, sino por cariño a nuestra nación, cariño que ya demostró palmariamente en los lucidos días de la revolución mejicana, cuando nuestros compatriotas corrían en tierras de Méjico porosos peligros.

La próxima temporada de Virginia Fábregas y Martínez Tover, que probablemente principiará en Madrid con una función a beneficio de la Prensa, se desarrollará en un ambiente artístico, celebrándose conferencias semanales a cargo de los más distinguidos oradores literarios.

El ex Kaiser y el ex Kronprinz

Utrecht 16.—Hoy se ha sabido que el ex Kronprinz ha salido del castillo paterno y se ha ido a vivir solo en la Villa Matilde, a dos kilómetros de Doorn. Se ha dicho que el motivo de esta separación obedeció a que el castillo resultara insuficiente para albergar a todos los miembros de la Familia real que en él se encuentran, religiosos y empujados de pompas fúnebres; pero la gente del pueblo asegura que la verdadera causa es que entre el padre y el hijo no existen buenas relaciones.

Todavía no se ha fijado la fecha de los funerales de la ex Emperatriz; pero ya han recibido invitaciones los burgomaestros, los pastores y otras personalidades. Parece ser que la Reina Guillermina ha rogado a Guillermo II que se le todo pretexto para manifestaciones, y a este propósito se han dado severas órdenes.

Doorn 16.—El ex Kaiser invierte sus ocios en hacer de política con los que han venido a rendir homenaje a los restos de la Emperatriz. Guillermo II no se ocupa de nada que se relacione con los funerales, para evitar manifestaciones que pudieran perjudicarlo. Ha sufrido a sus amigos que no hagan nada ni digan nada. El quiere vivir ahora como un pacífico propietario.

Entretanto el ex Kronprinz hace excursiones a caballo por los alrededores.

Mauro Bajatierra

La figura de Mauro Bajatierra, a vueltas de procurar en mil ocasiones que se destacase, parece haber adquirido de pronto un desdichado relieve, acentuándose de un modo fatal con motivo del siniestro atentado contra Dato.

Mauro Bajatierra, equivocado o lesionado, como un solitario aferrado a sus



herencias, ha sido un convencido del fútil que iluminaba su ruta, seguida por él con todo el furor del sectario.

Envuelto ahora por una acusación terminante, finge y se perfila más cristalizado el horroroso contorno que le dibujaba, fijándose en él la mirada absorta de las gentes.

¿A qué grado de responsabilidad llegará en sus complicaciones supuestas o definidas? El tiempo, definitiva enseñanza de todos los misterios, será el más hábil maestro que lo aclare. Por ahora, queda sobre él pendiente la fatalidad de los hechos.

ARTISTAS Y FORMAS

Acaba de llegar a nuestras manos un libro de poesías. Su autor, amigo de la infancia, me lo envió desde su lejano pueblo, donde permanece ignorado y silencioso esperando el apasos de los amantes de las letras españolas y cuantos se interesan en los progresos literarios.

Sea el nuestro el primero para un poeta de quien creemos que, con ese solo libro, marcará a la poesía nueva y hasta aquí ignorado rumbo.

Hay una razón que obliga siempre a dar a conocer un libro cuando es bueno: la de que en España el editor no sabe propagarlo, ni el librero venderlo, ni el público se apresura a comprarlo, acostumbrado, como está, a que se lo regale el autor si es amigo, o a leerlo prestado si no lo fuera.

¿Cuántos que debieran permanecer siempre ocultos en los más oscuros rincones de las librerías, corren de mano en mano, gracias a un reclamo constante, hábilmente explotado!

Y cuántos que debieran ser ya populares son apenas conocidos!

Depende esto de la manera de ser, de la idiosincrasia especial de sus autores; y así como hay algunas personas que llegan a adquirir popularidad e importancia por las veces que se hacen citar en los periódicos, hay también algunos libros afortunados que alcanzan cuatro o cinco ediciones en muy poco tiempo por virtud de sus exhibiciones inmodestas y repetidas.

No pertenece a este número la obra de nuestro amigo. Pudorosa, como su autor modesto, apenas si se ha asomado entre los cristales de alguna librería, y camuflada castamente en su cubierta, no ha pedido a los periódicos un sitio de prestado para presentarse ante el público sus bellezas.

Si embargo, el libro que nos ocupa, creemos que se hará popular en poco tiempo, y no seremos ciertamente nosotros, a pesar de lo dicho más arriba, quienes lancemos su nombre y el de su autor a los cuatro vientos, con el sonoro trompetazo de la fama. El único objeto que nos movió a coger la pluma fue hacerle algunas consideraciones al amigo poeta, que esperamos le sirvan de contestación a sus vacilaciones y dudas que entrevenos en su larga epístola.

Si en momento dado desapareciesen del mundo los sabios y los poetas, y permaneciesen en su trono los reyes, en sus cuarteles los soldados, los curas en sus sacristías y en sus viviendas el vulgo, moriría la civilización sobre el planeta.

Y es que la poesía, cual fúlgida antorcha y luminoso faro que alumbró con desvelos vivimos la "noche de los tiempos", arroja sobre los sucesos de la vida toda luz y claridad bastante para herir nuestra retina y llevar a nuestra alma impresiones verdaderas y a nuestra conciencia exactos juicios, permitiéndonos, con palpables ejemplos de lo pasado, formar sano e ilustrado criterio para ajustar a él los actos del porvenir y vivir en adelante la vida del progreso.

Se trata de conocer la fisonomía especial de nuestro pueblo durante el Renacimiento; de estudiar su fe, sus hábitos y su carácter? Pues los gloriosos anales de nuestro teatro del siglo XVIII nos darán materia exuberante y manantial riquísimo.

Y no lo busques en el preceptismo de los moralistas de la época, pues con el color de su prima no sabrás distinguir la edad del Renacimiento de la clásica antigua.

Si quieres conocer el clasicismo, ve a estudiarlo en el divino cantor del pueblo griego. Si tratas de estudiar la Italia del siglo XIV, la encontrarás en el Dante; si la Alemania del siglo pasado y anteriores, en Schiller; si nuestras aficiones y nuestra vida en el primer tercio del pasado siglo, en el duque de Rivas, en Larra o Espronceda.

Y así en todas las épocas y en todos los países.

Y cuenta que prescindiendo aquí de aquellos poetas que, de tiempo en tiempo, lanzando sobre la sociedad, como los astros sobre el universo, los resplandores de la llama que arde en su frente, reproducen y pintan con colores vivos, no sólo la historia de su pueblo y de su época, sino la de todos las épocas y todos los pueblos, la historia de la humanidad.

No es, pues, la literatura una distracción más o menos agradable, pero superficial e inútil en la vida, como alguien ha supuesto, con más arrogante ignorancia que conocimiento de aquella y de la historia. Su estudio es esencial, y ningún otro produce resultados más grandes ni fruto más provechoso.

Creo inútil repetirte que en la poesía, como en las demás manifestaciones del arte, los decretos de escuela, la pura convencionalidad, no puede imponerse a ella, pues la poesía, libre como la fantasía que la produce, rompe el freno, sacude el yugo y salta las valladas que intentan en vano contenerla.

Dice Cantú que Colón no hubiera descubierto el Nuevo Mundo si se hubiese detenido ante el "Non plus ultra" de las columnas de Abila y Calpe. Y lamentándose de que el genio se vea obligado a sacrificar parte de su vigor y digna quietud en rebelarse contra las imposiciones y defenderse luego de los ataques que sufre por esa insurrección, añade que, así Boileau consuela a Racine por haber escrito la "Atalia"; y Corneille, después de los más vigorosos dramas, tiene que pedir humildemente el

perdón de la pedantería oficial; conyenger a ésta de que aquéllos no son productos del genio, sino del arte, y suplicar que se le perdone el haber sido grande.

No es, por tanto, el arte quien dicta reglas al genio, sino el genio quien impone al arte las formas.

¿De quién, sino de aquél que hace lo bello y lo sublime, que llega a alcanzar, tal vez su propósito deliberado, y acaso por caminos tortuosos; pero de seguro ignorados?

En las clasificaciones, áridas por demás, de la poesía, ¿qué otra cosa puede hacer el crítico que seguir paso a paso los infinitos vuelos de la humana fantasía y aceptar las obras de la imaginación, clasificándolas convenientemente como libros "de estantería"?

¿De dónde, sino de ellas, puede sacarse las reglas aplicables a los diversos géneros literarios, ni de qué proceden éstos, sino de la misma fantasía creadora?

Ve a cuán vanamente se pretenda asegurar: "Aquí empiezan y allí terminan las reglas de este género; aquí terminan los límites de tal poesía; éste es el modelo que se debe imitar; éstos los moldes en que calca; éste el bulto con que debe grabarse."

Sería lo mismo que decir: "¿Qué piensas hacer, poeta? ¿Un drama? Espera: aquí tengo el "Don Carlos" de Schiller; el "Fausto" de Goethe; el "Hamlet" de Shakespeare; "La vida es sueño" de Calderón; "El mayor monstruo, los celos" y "El médico de su honra"... tómalos juntamente con estos supranos decretos del arte sobre la belleza y la moral y la higiene y ¡quédese con seguir otro camino!... ¿Qué vas a escribir? ¿Una comedia? ¿Guarda... En la tabla quinta del estante octavo de la sala tercera están "El sí de las niñas" y "La comedia nueva"... Allá van con las consabidas reglas; ¡a ser buen muchacho y envidado con desburrar!

Todo ello—y sin ofender a nadie—en el supuesto de que el crítico que tal pretenda no merezca de Goethe, de Lope, de Calderón, ni de Shakespeare, y tuviese el valor de despreciar como mercedosidades ciertos géneros y subgéneros, ciertas obras y subobras, especies y subespecies, sin tener además un paladar tan delicado, que le permitiera distinguir el sabor de "Hamlet" del de "La vida es sueño", por ejemplo, pues se dan casos de confusiones lastimosas.

La musa del poeta respondería, suponiendo que respondiera, a imitación de Corneille: "Perdonad, señor crítico, mi altura, a la que no puede alcanzar vuestra miopía."

Y quizá después de forcear altivamente el gesto y de reprimirse a sí misma por haberse detenido a escuchar a nuestro crítico, exclamaria alegre y burlescamente, radiando al filósofo de la sociedad coynegada y remontando su vuelo hacia el Parnaso: "¡Adiós, Jacobo Büehnmöser, tú has tenido de esto desde "páter" hasta "vítulos"... ¡Ah!... ¡Ah!..."

Y nada más sobre las dudas y vacilaciones de tu epístola, poeta amigo, que pases la vida en tu lejano pueblo, ignorado y silencioso.

Alfonso Galván

LAS DELICIAS DEL CORREO

Un amigo nos cuenta su desventura: "Hoy, al mediodía—dice—me encontré almorzando en mi domicilio, cuando llamó el cartero."

Le abre la puerta mi muchacha, y a los pocos segundos, entra ésta en el comedor, con una carta, y la sirve y yo sosteniendo el siguiente y curioso diálogo: "Ella.—Señorito: aquí tiene esta carta de Francia; he tenido que dar al cartero dos reales. Yo.—¿Dos reales? Si viene franquizado con un sello de veinticinco céntimos, y la epístola apenas pesa cinco gramos! Ella.—Eso le dije yo; pero me ha respondido que las cartas del extranjero ya no pagan un real, sino el doble. Yo.—¿Ah, vamos! Las han subido. En todo caso fallará un real, porque ya tiene un sello de veinticinco céntimos. Ella.—Sí; pero dice el cartero que hay que darle dos reales; uno por el sello que falta, y otro real de multa. Yo.—¿De multa? Ella.—¿De multa? Y no sólo dijo eso; añadió que si me pareciera cara, se la llevaría otra vez; pero como yo sé que usted tiene asuntos en Francia, le he dado los dos reales, y aquí está la epístola."

¿Se enteró el señor conde de Colomby de este curioso diálogo? Pues todavía hay más. La carta en cuestión se refería a otros dos que a nuestro amigo le enviaron desde París y que, sin dársele por falta de franquicio, no ha recibido.

Se conoce que cayeron en manos de otro empleado menos servicial que el de hoy, que se dijo para su cartería: ¿Con qué sello de a real? Pues ahora me da la real gana de que no llegue la epístola a su destino, y no llega. Eso es para que aprenda a franquear los francos.

Y lo peor es que esas y otras quejas llegan a nosotros todos los días y a todas horas.

RAZONANDO

—¿Y no comprendes que si te fugas de casa te encontraría tu padre?
—¡Cómo me va encontrar, señor, si es de la secretaría!

Ayuntamiento de Madrid

—¿Y no comprendes que si te fugas de casa te encontraría tu padre?
—¡Cómo me va encontrar, señor, si es de la secretaría!

ESTAFETA TAURINA

La corrida de mañana en la plaza de toros de Málaga se compone del tercio de matadores Francisco Madrid, Manuel Granero y "Josefó", quienes se las habrán con seis toros de los que fueran de Contreras, hoy propiedad de un ganadero salmantino, el cual ha elegido seis ejemplares entre los más granados que compró el ex ganadero de burguillos.

Los distinguidos cofrades en vestidario Ortaño y Serrano, que de Barcelona vinieron comisionados para el ajuste de toreros y compra de toros con destino a la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa barcelonesa, allá regresaron con el programa ultimado, después de templar larga serie de gaitas.

La corrida se dará el 26 de junio, proporcionando los toros la acreditada ganadería de los herederos de Vicente Martínez y estando designados para estoquear, los "el Gallo", Belmonte y Sánchez Mejías, suponiendo que para entonces esté bueno y sano el divino calvo. Si así no fuera, el torero que completaría la terna de matadores sería el romanista Julián Sáiz, "Saleri".

Mañana habrá gran novillada en Valencia, con toros de López Plata, que serán estoqueados por "Ginesillo", repetido por su "brillante última actuación"; Checa y "Montañés".

Estos dos muchachos, nuevos completamente en la ciudad de las flores, unidos al ocañonado Ginés Hernández, dan al cartel un interés que ha sido muy del agrado de los aficionados.

La temporada taurinoveraniga de San Sebastián ha quedado ultimada, sin los asos de la baraja, por haberse éstos contratado con otros necesarios; pero con elementos muy estimables, y algunos de ellos, con cartel en la capital donostiarra.

"Saleri" ha sido contratado para los días 7 y 28 de agosto y 4 de septiembre; Freg, para los días 7, 14 y 15 de agosto; "Valerito", para los días 7, 14 y 15; "Chico", para los días 14, 15, 16 y 21 de agosto; "Nacional", para los días 15, 16 y 28 de agosto; Grabero, para los días 21 de agosto y 4 de septiembre; Méndez, para el 28 de agosto, y Paco Madrid, para el 4 de septiembre.

Son, pues, siete las corridas organizadas, en las que se lidiarán reses de Guadales, herederos de Hernández, Veragua, Miura, Villanarta, Villar y Salas, y además el 31 de julio habrá gran charlotada.

Juan Sánchez, "Jumillano", que mañana toreará en Córdoba, está contratado para toros en Barcelona el día 24; el 5 de mayo, en Jaén; 8, Málaga; 19, Santander; 22, Córdoba; 3 de junio, Barcelona; y 10, Cartagena.

Además está en negociaciones con los empresarios de Sevilla y Jerez de la Frontera, y a falta de fechas, ha aceptado dos corridas con la Empresa madrileña.

De representar al valiente y modesto novillero madrileño Ginés Carrón se ha cargado nuestro buen amigo el inteligente aficionado César Álvarez Nieto, con domicilio en esta corte, paso del Prado, núm. 50.

El futuro as taurino y hoy novillero completamente putero Marcial Lalanda, que mañana toreará en Zaragoza, tiene por delante contratadas en firme abundantes corridas a saber:

24 de los corrientes, Valencia; 28, Barcelona; 1 y 5 de mayo, Granada; 8, Córdoba; 15, Linares; 22, Barcelona; 26, Santander; 29, Córdoba; 5 de junio, Valencia; 10, Lisboa; 19, Málaga; 24, Barcelona; y 26, Bilbao.

Durante mayo toreará en Madrid varias corridas, y para los meses de julio y agosto, tiene poseído contratos a falta de pequeños detalles para su ultimación en San Sebastián, Albacete, Olivenza, Sevilla, Málaga, Valencia, Toledo, Ciudad Real, Barcelona y Santander.

Si, como es de esperar, la rueda la bola a satisfacción, en septiembre ascenderá a la clase primera, tomando la alternativa. Una pena de amigos.—Madrid.

No necesitará confirmación el caso concreto que ustedes exponen, porque la antigüedad del provinciano es antigüedad verdadera. Eso de la confirmación cabe cuando el provinciano torca con otro más antiguo que él.

Ejemplos: Márquez toma la alternativa en Barcelona el día 1, y el día 2 la toma en Madrid Lalanda. Pues al reunirse los dos solos, mano a mano, Márquez irá por delante y no necesitará confirmación.

Márquez toma la alternativa el día 2, y alterna con Lalanda, que la tomó el 1. Pues Márquez tiene que matar el primer toro, que, por ser matador más antiguo, le cederá Lalanda.

¿Que no está claro? Pues, perdón. No lo puedo explicar más gráficamente.

El Barquero

Mañana se celebrará la cuarta corrida de afonso, con toros de la ganadería de D. Florentino Sotomayor, lidiados por las cuadrillas de los aplaudidos diestros "Saleri", "Dominguín" y Emilio Méndez. La corrida empezará a las cuatro en punto.

Sumario de la "Gaceta"

Gobernación.—Real decreto jublando a D. Teodoro Méndez Rebollos.

—Real orden disponiendo que los exámenes para el ascenso en el Cuerpo de Seguridad se celebren con sujeción a las reglas que se publican.

—Anunciando haber sido nombrado don Salvador Lique Garrido contador de fondos del Ayuntamiento de Motril (Granada).

Instrucción Pública.—Real decreto jublando a D. Celestino Marraga Acuña.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Primera enseñanza de Madrid a D. Ramón Herrero Díaz, y nombrando a D. Manuel Torero y Acosta.

—Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los escalafones generales de los funcionarios administrativos y empleados subalternos dependientes de este Ministerio.

—Otra disponiendo como de beneficencia particular decaída la Institución benéfica para huérfanos de los Cuerpos subalternos de la Armada.

—Otra disponiendo se anuncie a concurso público de traslado la provisión de la cátedra de Psicología Lógica, Ética y rudimentos de Derecho, vacante en el Instituto de Sorla.

—Otra disponiendo que por el Ministerio

de la Gobernación se comunique a los subdelegados de Medicina que las autoridades o personas conciliadas para ejercer en España las profesiones de médico y odontólogo, caducan a los seis años de su otorgamiento.

—Otra aprobando las oposiciones de turno de auxiliares, celebradas para proveer la cátedra de ampliación de Algebra y el curso financiero, vacante en la Escuela Central de Intendentes Mercantiles.

—Otra nombrando a D. Prudencio Perdomo Herraero catedrático numerario de ampliación de Algebra y Cálculo financiero de la Escuela Central de Intendentes Mercantiles.

—Otra aprobando las oposiciones celebradas en turno libre para proveer la cátedra de Derecho y Filosofía moral, Legislación mercantil española e Historia de España, vacante en la Escuela profesional de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.

—Otra nombrando a D. Joaquín García Narajo catedrático numerario de Derecho de Filosofía moral, Legislación mercantil española e Historia de España de la Escuela profesional de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.

—Otra creando con carácter voluntario la clase de Esgrima en el Instituto de San Isidro, de esta corte.

—Anunciando a concurso de traslado la provisión de la plaza de catedrático numerario de Geografía e Historia, vacante en el Instituto de Caba.

—Disponiendo se den los ascensos de escala, y que los catedráticos numerarios de la Universidad que se mencionan pasen a ocupar en el de alafón los números que se indican.

—Nombrando a D. Antonio García de So, la profesor de término de la Escuela Industrial de Linares.

—Idem a D. Ramón Dalmau Moneau profesor de término de la Escuela Industrial de Alcoy.

—Idem a D. Jacinto Peré Vidal profesor numerario de Religión del Instituto de Huesca.

—Aprobando la propuesta formulada por el Claustro de la Escuela profesional de Comercio de Cádiz para proveer el cargo de profesor especial de Administración económica y Contabilidad oficiales, vacante en dicho establecimiento.

—Nombrando a D. Roberto González Nardi profesor especial de Administración económica y Contabilidad oficiales de la Escuela profesional de Comercio de Cádiz.

—Disponiendo que a D. Pelayo Poch Aguilá se le tenga como incluido en la lista de los opositores a las cátedras de Física y Química de los Institutos de Figueras y Caba.

—Anunciando a concurso de traslado la provisión de la plaza de profesora numeraria de Pedagogía, su Historia y Rudimentos de Derecho y Legislación escolar de la Escuela Normal de Maestras de Gerona.

Hacienda.—Real orden decretando la de 5 de mayo de 1917, y restableciendo, por tanto, la libertad de exportación del papel, cartón y cartulina de todas clases.

—Disponiendo que desde el día 1 de mayo se admitan por las Delegaciones de Hacienda los impuestos y títulos amortizados de la Deuda y emisiones que se mencionan.

Fomento.—Real orden autorizando para su ejecución en el actual ejercicio económico, con cargo al presupuesto vigente, la parte de los presupuestos de los servicios que se indican, autorizados en los años 1914 a 1920, que están sin ejecutar.

—Rectificando a la concesión de un aprovechamiento de agua del río Castrillo, en término de Molina.

—Circular relativa a turnos de preferencia para los transportes de trigo y harinas.

Estado.—Anunciando que el Gobierno húngaro ha autorizado la importación de maquinaria agrícola.

—Idem que el Gobierno de Rumania ha denunciado el Convenio de Comercio concertado entre España y aquel país el 1 de diciembre de 1908.

—Idem que el Consejo Federal Suizo ha decretado el 8 del mes actual la limitación de la importación de los vinos extranjeros.

NOVEDADES POLITICAS

Informaciones oficiales

Lo que dice el presidente

Manifiesto de los periodistas que en su despacho con el Rey no había sometido a la firma regia ningún decreto.

Añade que en el Consejo de esta tarde, que comenzó a las cuatro, se trató de la reforma de Código penal, cambiándose impresiones sobre el voto particular de los liberales y los discursos de ayer en el Congreso.

El ministro de Gracia y Justicia comunicará a sus compañeros de Gabinete su criterio sobre estas cuestiones, y se adoptarán los acuerdos consiguientes para definir la actitud del Gobierno.

El presidente del Consejo comentó, en su conversación con los periodistas, el debate de ayer en el Congreso. No cree que tenga ninguna trascendencia la marcha de los liberales, ya sabemos lo que resulta de la discusión de su voto particular y cuáles son sus soluciones para un problema que a todos interesa por igual, por tratarse del bien de la Patria.

Considera el Sr. Alendosalazar que todos comparten la indignación del señor Lerroux por los atentados; y si ocurrió en asuntos de pasión, hay que justificarlos por tratarse de personas de la intimidad y cariño del diputado republicano.

Con el presidente conferenció hoy una Comisión de senadores, que gestiona algunos asuntos de carácter tributario, en representación de sus provincias, como son la plus valía de solares expediente actual, y el recargo de la contribución territorial.

También le visitaron hoy en su despacho los Sres. Sagnier y Saá y una Comisión de hoteleros y fondistas, que le entregó las conclusiones adoptadas en la última Asamblea.

De no haber terminado, hubiera conllo a hablar para recoger algunos conceptos de los que habían hablado. Pero como en realidad nada sustancial había de añadir a lo que dijo en su primera intervención, se sometió gustoso a la resolución presidencial.

El Gobierno—dijo—acude a los medios a su alcance para combatir el mal con

—Que sea enhorabuena, Mario celebrará su beneficio dentro de breves días, poniendo en escena "La casa de la Troya".

—Algo más, que nos marchamos al banquete de Cayo Vela?

—Desir que mañana domingo se celebrará en Marfía, a las cuatro de la tarde y a las diez y media, las 97 y 98 representaciones de la obra de gran éxito "La conquista de Parílo", completándose el programa con una sección a las seis y cuarto, en la que se representarán las preciosas obras "El cabo Pinoscho" y "La caída de la tarde".

—Diga usted que el martes se celebrará el beneficio de los autores de "La conquista de Parílo". Sres. Larra y Lozano, de la letra, y Fuentes y Camarero de la música, y nos vamos.

—Pues adiós, Fecundo; hasta el lunes.

medidas repressivas y preventivas. Más no hace, por no encontrar fórmula de asear con esos atomizados crimenes. Pero para las soluciones que se precorizan, si las oposiciones, tienen una panacea, que lo digan, porque el Gobierno está ansioso de aplicar recursos eficaces.

Debe de tenerse en cuenta que el estado de guerra no lo establecieron nosotros—siguió diciendo el ministro—y que si la Policía reorganizada que hay no resulta eficaz, tampoco somos culpables de estos efectos.

La legislación penal actual hay que reformarla en lo que afecta a las nuevas figuras de delito. El Gobierno quiere hacerlo con el concurso de todos. La ley de 1896, caducó. La del 94 tiene deficiencias.

Antes el anarquismo se manifestaba con el lanzamiento de bombas. Ahora se usa el revolver, y tiene el anarquismo modas nuevas y muy empílicas.

También el ministro que de haber contestado a Sr. Pedregal, hubiera disablado de esos telegramas cifrados del señor Martínez Añido, a que se refirió. Pocas novedades hubiera podido, sin embargo, añadir, puesto que en lo publicable lo único que hay es que nada se sabe de los autores, y cuanto a alguna cosa de carácter reservado, por afectar a algún procedimiento judicial, nada puede revelarse, sino en su momento. Aunque, en este caso, nada hay todavía.

Continuó el ministro de la Gobernación que los atentados contra U. M. I. y Lastra no parecen relacionados con su profesión de abogados, puesto que no han defendido a los sindicalistas en procesos febridos.

ESTADO

El ministro de Estado ha recibido el siguiente telegrama de Barcelona:

"El Sr. Ortúño me ruega comunique el siguiente Mensaje para Su Majestad el Rey:

A propuesta del Sr. Salas, representante de la República de Cuba, por reclamación, acordaron los representantes de las Repúblicas iberoamericanas y Portugal, reunidos en fraternas banquetes, ofrecido en honor de la Delegación española, enviar a V. M. el homenaje de sus más respetuosos saludos y afectos a vuestra real persona, como símbolo de la unidad de la raza hispanoamericana.—Gallosa."

Los pasaportes en los Estados Unidos

Por acuerdo del Congreso de los Estados Unidos, se ha eximido a los extranjeros del pasaporte que antes necesitaban para la salida de aquel territorio; pero subsisten en vigor las disposiciones ya conocidas para la entrada.

Habla Bugallal

El ministro de la Gobernación justificó hoy, en su cotidiana conversación con los informadores, su silencio cuando el presidente de la Cámara dió por terminada ayer la interpelección del Congreso.

De no haber terminado, hubiera conllo a hablar para recoger algunos conceptos de los que habían hablado. Pero como en realidad nada sustancial había de añadir a lo que dijo en su primera intervención, se sometió gustoso a la resolución presidencial.

El Gobierno—dijo—acude a los medios a su alcance para combatir el mal con

—Que sea enhorabuena, Mario celebrará su beneficio dentro de breves días, poniendo en escena "La casa de la Troya".

—Algo más, que nos marchamos al banquete de Cayo Vela?

—Desir que mañana domingo se celebrará en Marfía, a las cuatro de la tarde y a las diez y media, las 97 y 98 representaciones de la obra de gran éxito "La conquista de Parílo", completándose el programa con una sección a las seis y cuarto, en la que se representarán las preciosas obras "El cabo Pinoscho" y "La caída de la tarde".

—Diga usted que el martes se celebrará el beneficio de los autores de "La conquista de Parílo". Sres. Larra y Lozano, de la letra, y Fuentes y Camarero de la música, y nos vamos.

—Pues adiós, Fecundo; hasta el lunes.

medidas repressivas y preventivas. Más no hace, por no encontrar fórmula de asear con esos atomizados crimenes. Pero para las soluciones que se precorizan, si las oposiciones, tienen una panacea, que lo digan, porque el Gobierno está ansioso de aplicar recursos eficaces.

Debe de tenerse en cuenta que el estado de guerra no lo establecieron nosotros—siguió diciendo el ministro—y que si la Policía reorganizada que hay no resulta eficaz, tampoco somos culpables de estos efectos.

La legislación penal actual hay que reformarla en lo que afecta a las nuevas figuras de delito. El Gobierno quiere hacerlo con el concurso de todos. La ley de 1896, caducó. La del 94 tiene deficiencias.

Antes el anarquismo se manifestaba con el lanzamiento de bombas. Ahora se usa el revolver, y tiene el anarquismo modas nuevas y muy empílicas.

También el ministro que de haber contestado a Sr. Pedregal, hubiera disablado de esos telegramas cifrados del señor Martínez Añido, a que se refirió. Pocas novedades hubiera podido, sin embargo, añadir, puesto que en lo publicable lo único que hay es que nada se sabe de los autores, y cuanto a alguna cosa de carácter reservado, por afectar a algún procedimiento judicial, nada puede revelarse, sino en su momento. Aunque, en este caso, nada hay todavía.

Continuó el ministro de la Gobernación que los atentados contra U. M. I. y Lastra no parecen relacionados con su profesión de abogados, puesto que no han defendido a los sindicalistas en procesos febridos.

ESTADO

El ministro de Estado ha recibido el siguiente telegrama de Barcelona:

"El Sr. Ortúño me ruega comunique el siguiente Mensaje para Su Majestad el Rey:

A propuesta del Sr. Salas, representante de la República de Cuba, por reclamación, acordaron los representantes de las Repúblicas iberoamericanas y Portugal, reunidos en fraternas banquetes, ofrecido en honor de la Delegación española, enviar a V. M. el homenaje de sus más respetuosos saludos y afectos a vuestra real persona, como símbolo de la unidad de la raza hispanoamericana.—Gallosa."

Los pasaportes en los Estados Unidos

Por acuerdo del Congreso de los Estados Unidos, se ha eximido a los extranjeros del pasaporte que antes necesitaban para la salida de aquel territorio; pero subsisten en vigor las disposiciones ya conocidas para la entrada.

Habla Bugallal

El ministro de la Gobernación justificó hoy, en su cotidiana conversación con los informadores, su silencio cuando el presidente de la Cámara dió por terminada ayer la interpelección del Congreso.

De no haber terminado, hubiera conllo a hablar para recoger algunos conceptos de los que habían hablado. Pero como en realidad nada sustancial había de añadir a lo que dijo en su primera intervención, se sometió gustoso a la resolución presidencial.

El Gobierno—dijo—acude a los medios a su alcance para combatir el mal con

—Que sea enhorabuena, Mario celebrará su beneficio dentro de breves días, poniendo en escena "La casa de la Troya".

—Algo más, que nos marchamos al banquete de Cayo Vela?

—Desir que mañana domingo se celebrará en Marfía, a las cuatro de la tarde y a las diez y media, las 97 y 98 representaciones de la obra de gran éxito "La conquista de Parílo", completándose el programa con una sección a las seis y cuarto, en la que se representarán las preciosas obras "El cabo Pinoscho" y "La caída de la tarde".

—Diga usted que el martes se celebrará el beneficio de los autores de "La conquista de Parílo". Sres. Larra y Lozano, de la letra, y Fuentes y Camarero de la música, y nos vamos.

—Pues adiós, Fecundo; hasta el lunes.

NOVEDADES POLITICAS

Informaciones oficiales

Lo que dice el presidente

Manifiesto de los periodistas que en su despacho con el Rey no había sometido a la firma regia ningún decreto.

Añade que en el Consejo de esta tarde, que comenzó a las cuatro, se trató de la reforma de Código penal, cambiándose impresiones sobre el voto particular de los liberales y los discursos de ayer en el Congreso.

El ministro de Gracia y Justicia comunicará a sus compañeros de Gabinete su criterio sobre estas cuestiones, y se adoptarán los acuerdos consiguientes para definir la actitud del Gobierno.

El presidente del Consejo comentó, en su conversación con los periodistas, el debate de ayer en el Congreso. No cree que tenga ninguna trascendencia la marcha de los liberales, ya sabemos lo que resulta de la discusión de su voto particular y cuáles son sus soluciones para un problema que a todos interesa por igual, por tratarse del bien de la Patria.

Considera el Sr. Alendosalazar que todos comparten la indignación del señor Lerroux por los atentados; y si ocurrió en asuntos de pasión, hay que justificarlos por tratarse de personas de la intimidad y cariño del diputado republicano.

Con el presidente conferenció hoy una Comisión de senadores, que gestiona algunos asuntos de carácter tributario, en representación de sus provincias, como son la plus valía de solares expediente actual, y el recargo de la contribución territorial.

También le visitaron hoy en su despacho los Sres. Sagnier y Saá y una Comisión de hoteleros y fondistas, que le entregó las conclusiones adoptadas en la última Asamblea.

De no haber terminado, hubiera conllo a hablar para recoger algunos conceptos de los que habían hablado. Pero como en realidad nada sustancial había de añadir a lo que dijo en su primera intervención, se sometió gustoso a la resolución presidencial.

El Gobierno—dijo—acude a los medios a su alcance para combatir el mal con

—Que sea enhorabuena, Mario celebrará su beneficio dentro de breves días, poniendo en escena "La casa de la Troya".

—Algo más, que nos marchamos al banquete de Cayo Vela?

—Desir que mañana domingo se celebrará en Marfía, a las cuatro de la tarde y a las diez y media, las 97 y 98 representaciones de la obra de gran éxito "La conquista de Parílo", completándose el programa con una sección a las seis y cuarto, en la que se representarán las preciosas obras "El cabo Pinoscho" y "La caída de la tarde".

—Diga usted que el martes se celebrará el beneficio de los autores de "La conquista de Parílo". Sres. Larra y Lozano, de la letra, y Fuentes y Camarero de la música, y nos vamos.

—Pues adiós, Fecundo; hasta el lunes.

medidas repressivas y preventivas. Más no hace, por no encontrar fórmula de asear con esos atomizados crimenes. Pero para las soluciones que se precorizan, si las oposiciones, tienen una panacea, que lo digan, porque el Gobierno está ansioso de aplicar recursos eficaces.

Debe de tenerse en cuenta que el estado de guerra no lo establecieron nosotros—siguió diciendo el ministro—y que si la Policía reorganizada que hay no resulta eficaz, tampoco somos culpables de estos efectos.

La legislación penal actual hay que reformarla en lo que afecta a las nuevas figuras de delito. El Gobierno quiere hacerlo con el concurso de todos. La ley de 1896, caducó. La del 94 tiene deficiencias.

Antes el anarquismo se manifestaba con el lanzamiento de bombas. Ahora se usa el revolver, y tiene el anarquismo modas nuevas y muy empílicas.

También el ministro que de haber contestado a Sr. Pedregal, hubiera disablado de esos telegramas cifrados del señor Martínez Añido, a que se refirió. Pocas novedades hubiera podido, sin embargo, añadir, puesto que en lo publicable lo único que hay es que nada se sabe de los autores, y cuanto a alguna cosa de carácter reservado, por afectar a algún procedimiento judicial, nada puede revelarse, sino en su momento. Aunque, en este caso, nada hay todavía.

Continuó el ministro de la Gobernación que los atentados contra U. M. I. y Lastra no parecen relacionados con su profesión de abogados, puesto que no han defendido a los sindicalistas en procesos febridos.

ESTADO

El ministro de Estado ha recibido el siguiente telegrama de Barcelona:

"El Sr. Ortúño me ruega comunique el siguiente Mensaje para Su Majestad el Rey:

A propuesta del Sr. Salas, representante de la República de Cuba, por reclamación, acordaron los representantes de las Repúblicas iberoamericanas y Portugal, reunidos en fraternas banquetes, ofrecido en honor de la Delegación española, enviar a V. M. el homenaje de sus más respetuosos saludos y afectos a vuestra real persona, como símbolo de la unidad de la raza hispanoamericana.—Gallosa."

Los pasaportes en los Estados Unidos

Por acuerdo del Congreso de los Estados Unidos, se ha eximido a los extranjeros del pasaporte que antes necesitaban para la salida de aquel territorio; pero subsisten en vigor las disposiciones ya conocidas para la entrada.

Habla Bugallal

El ministro de la Gobernación justificó hoy, en su cotidiana conversación con los informadores, su silencio cuando el presidente de la Cámara dió por terminada ayer la interpelección del Congreso.

De no haber terminado, hubiera conllo a hablar para recoger algunos conceptos de los que habían hablado. Pero como en realidad nada sustancial había de añadir a lo que dijo en su primera intervención, se sometió gustoso a la resolución presidencial.

El Gobierno—dijo—acude a los medios a su alcance para combatir el mal con

—Que sea enhorabuena, Mario celebrará su beneficio dentro de breves días, poniendo en escena "La casa de la Troya".

—Algo más, que nos marchamos al banquete de Cayo Vela?

—Desir que mañana domingo se celebrará en Marfía, a las cuatro de la tarde y a las diez y media, las 97 y 98 representaciones de la obra de gran éxito "La conquista de Parílo", completándose el programa con una sección a las seis y cuarto, en la que se representarán las preciosas obras "El cabo Pinoscho" y "La caída de la tarde".

—Diga usted que el martes se celebrará el beneficio de los autores de "La conquista de Parílo". Sres. Larra y Lozano, de la letra, y Fuentes y Camarero de la música, y nos vamos.

—Pues adiós, Fecundo; hasta el lunes.

medidas repressivas y preventivas. Más no hace, por no encontrar fórmula de asear con esos atomizados crimenes. Pero para las soluciones que se precorizan, si las oposiciones, tienen una panacea, que lo digan, porque el Gobierno está ansioso de aplicar recursos eficaces.

Debe de tenerse en cuenta que el estado de guerra no lo establecieron nosotros—siguió diciendo el ministro—y que si la Policía reorganizada que hay no resulta eficaz, tampoco somos culpables de estos efectos.

La legislación penal actual hay que reformarla en lo que afecta a las nuevas figuras de delito. El Gobierno quiere hacerlo con el concurso de todos. La ley de 1896, caducó. La del 94 tiene deficiencias.

Antes el anarquismo se manifestaba con el lanzamiento de bombas. Ahora se usa el revolver, y tiene el anarquismo modas nuevas y muy empílicas.

También el ministro que de haber contestado a Sr. Pedregal, hubiera disablado de esos telegramas cifrados del señor Martínez Añido, a que se refirió. Pocas novedades hubiera podido, sin embargo, añadir, puesto que en lo publicable lo único que hay es que nada se sabe de los autores, y cuanto a alguna cosa de carácter reservado, por afectar a algún procedimiento judicial, nada puede revelarse, sino en su momento. Aunque, en este caso, nada hay todavía.

Continuó el ministro de la Gobernación que los atentados contra U. M. I. y Lastra no parecen relacionados con su profesión de abogados, puesto que no han defendido a los sindicalistas en procesos febridos.

ESTADO

El ministro de Estado ha recibido el siguiente telegrama de Barcelona:

"El Sr. Ortúño me ruega comunique el siguiente Mensaje para Su Majestad el Rey:

A propuesta del Sr. Salas, representante de la República de Cuba, por reclamación, acordaron los representantes de las Repúblicas iberoamericanas y Portugal, reunidos en fraternas banquetes, ofrecido en honor de la Delegación española, enviar a V. M. el homenaje de sus más respetuosos saludos y afectos a vuestra real persona, como símbolo de la unidad de la raza hispanoamericana.—Gallosa."

Los pasaportes en los Estados Unidos

Por acuerdo del Congreso de los Estados Unidos, se ha eximido a los extranjeros del pasaporte que antes necesitaban para la salida de aquel territorio; pero subsisten en vigor las disposiciones ya conocidas para la entrada.

Habla Bugallal

El ministro de la Gobernación justificó hoy, en su cotidiana conversación con los informadores, su silencio cuando el presidente de la Cámara dió por terminada ayer la interpelección del Congreso.

De no haber terminado, hubiera conllo a hablar para recoger algunos conceptos de los que habían hablado. Pero como en realidad nada sustancial había de añadir a lo que dijo en su primera intervención, se sometió gustoso a la resolución presidencial.

El Gobierno—dijo—acude a los medios a su alcance para combatir el mal con

—Que sea enhorabuena, Mario celebrará su beneficio dentro de breves días, poniendo en escena "La casa de la Troya".

—Algo más, que nos marchamos al banquete de Cayo Vela?

—Desir que mañana domingo se celebrará en Marfía, a las cuatro de la tarde y a las diez y media, las 97 y 98 representaciones de la obra de gran éxito "La conquista de Parílo", completándose el programa con una sección a las seis y cuarto, en la que se representarán las preciosas obras "El cabo Pinoscho" y "La caída de la tarde".

—Diga usted que el martes se celebrará el beneficio de los autores de "La conquista de Parílo". Sres. Larra y Lozano, de la letra, y Fuentes y Camarero de la música, y nos vamos.

—Pues adiós, Fecundo; hasta el lunes.

medidas repressivas y preventivas. Más no hace, por no encontrar fórmula de asear con esos atomizados crimenes. Pero para las soluciones que se precorizan, si las oposiciones, tienen una panacea, que lo digan, porque el Gobierno está ansioso de aplicar recursos eficaces.

Debe de tenerse en cuenta que el estado de guerra no lo establecieron nosotros—siguió diciendo el ministro—y que si la Policía reorganizada que hay no resulta eficaz, tampoco somos culpables de estos efectos.

La legislación penal actual hay que reformarla en lo que afecta a las nuevas figuras de delito. El Gobierno quiere hacerlo con el concurso de todos. La ley de 1896, caducó. La del 94 tiene deficiencias.

Antes el anarquismo se manifestaba con el lanzamiento de bombas. Ahora se usa el revolver, y tiene el anarquismo modas nuevas y muy empílicas.

También el ministro que de haber contestado a Sr. Pedregal, hubiera disablado de esos telegramas cifrados del señor Martínez Añido, a que se refirió. Pocas novedades hubiera podido, sin embargo, añadir, puesto que en lo publicable lo único que hay es que nada se sabe de los autores, y cuanto a alguna cosa de carácter reservado, por afectar a algún procedimiento judicial, nada puede revelarse, sino en su momento. Aunque, en este caso, nada hay todavía.

Continuó el ministro de la Gobernación que los atentados contra U. M. I. y Lastra no parecen relacionados con su profesión de abogados, puesto que no han defendido a los sindicalistas en procesos febridos.

ESTADO

El ministro de Estado ha recibido el siguiente telegrama de Barcelona:

"El Sr. Ortúño me ruega comunique el siguiente Mensaje para Su Majestad el Rey:

A propuesta del Sr. Salas, representante de la República de Cuba, por reclamación, acordaron los representantes de las Repúblicas iberoamericanas y Portugal, reunidos en fraternas banquetes, ofrecido en honor de la Delegación española, enviar a V. M. el homenaje de sus más respetuosos saludos y afectos a vuestra real persona, como símbolo de la unidad de la raza hispanoamericana.—Gallosa."

Los pasaportes en los Estados Unidos

Por acuerdo del Congreso de los Estados Unidos, se ha eximido a los extranjeros del pasaporte que antes necesitaban para la salida de aquel territorio; pero subsisten en vigor las disposiciones ya conocidas para la entrada.

NOVEDADES POLITICAS

Informaciones oficiales

Lo que dice el presidente

Manifiesto de los periodistas que en su despacho con el Rey no había sometido a la firma regia ningún decreto.

Añade que en el Consejo de esta tarde, que comenzó a las cuatro, se trató de la reforma de Código penal, cambiándose impresiones sobre el voto particular de los liberales y los discursos de ayer en el Congreso.

El ministro de Gracia y Justicia comunicará a sus compañeros de Gabinete su criterio sobre estas cuestiones, y se adoptarán los acuerdos consiguientes para definir la actitud del Gobierno.

El presidente del Consejo comentó, en su conversación con los periodistas, el debate de ayer en el Congreso. No cree que tenga ninguna trascendencia la marcha de los liberales, ya sabemos lo que resulta de la discusión de su voto particular y cuáles son sus soluciones para un problema que a todos interesa por igual, por tratarse del bien de la Patria.

Considera el Sr. Alendosalazar que todos comparten la indignación del señor Lerroux por los atentados; y si ocurrió en asuntos de pasión, hay que justificarlos por tratarse de personas de la intimidad y cariño del diputado republicano.

Con el presidente conferenció hoy una Comisión de senadores, que gestiona algunos asuntos de carácter tributario, en representación de sus provincias, como son la plus valía de solares expediente actual, y el recargo de la contribución territorial.

También le visitaron hoy en su despacho los Sres. Sagnier y Saá y una Comisión de hoteleros y fondistas, que le entregó las conclusiones adoptadas en la última Asamblea.

De no haber terminado, hubiera conllo a hablar para recoger algunos conceptos de los que habían hablado. Pero como en realidad nada sustancial había de añadir a lo que dijo en su primera intervención, se sometió gustoso a la resolución presidencial.

El Gobierno—dijo—acude a los medios a su alcance para combatir el mal con

—Que sea enhorabuena, Mario celebrará su beneficio dentro de breves días, poniendo en escena "La casa de la Troya".

—Algo más, que nos marchamos al banquete de Cayo Vela?

—Desir que mañana domingo se celebrará en Marfía, a las cuatro de la tarde y a las diez y media, las 97 y 98 representaciones de la obra de gran éxito "La conquista de Parílo", completándose el programa con una sección a las seis y cuarto, en la que se representarán las preciosas obras "El cabo Pinoscho" y "La caída de la tarde".

—Diga usted que el martes se celebrará el beneficio de los autores de "La conquista de Parílo". Sres. Larra y Lozano, de la letra, y Fuentes y Camarero de la música, y nos vamos.

—Pues adiós, Fecundo; hasta el lunes.

medidas repressivas y preventivas. Más no hace, por no encontrar fórmula de asear con esos atomizados crimenes. Pero para las soluciones que se precorizan, si las oposiciones, tienen una panacea, que lo digan, porque el Gobierno está ansioso de aplicar recursos eficaces.

Debe de tenerse en cuenta que el estado de guerra no lo establecieron nosotros—siguió diciendo el ministro—y que si la Policía reorganizada que hay no resulta eficaz, tampoco somos culpables de estos efectos.

La legislación penal actual hay que reformarla en lo que afecta a las nuevas figuras de delito. El Gobierno quiere hacerlo con el concurso de todos. La ley de 1896, caducó. La del 94 tiene deficiencias.

Antes el anarquismo se manifestaba con el lanzamiento de bombas. Ahora se usa el revolver, y tiene el anarquismo modas nuevas y muy empílicas.

También el ministro que de haber contestado a Sr. Pedregal, hubiera disablado de esos telegramas cifrados del señor Martínez Añido, a que se refirió. Pocas novedades hubiera podido, sin embargo, añadir, puesto que en lo publicable lo único que hay es que nada se sabe de los autores, y cuanto a alguna cosa de carácter reservado, por afectar a algún procedimiento judicial, nada puede revelarse, sino en su momento. Aunque, en este caso, nada hay todavía.

Continuó el ministro de la Gobernación que los atentados contra U. M. I. y Lastra no parecen relacionados con su profesión de abogados, puesto que no han defendido a los sindicalistas en procesos febridos.

ESTADO

El ministro de Estado ha recibido el siguiente telegrama de Barcelona:

"El Sr. Ortúño me ruega comunique el siguiente Mensaje para Su Majestad el Rey:

Varias noticias de Barcelona

Un dependiente aprovechado

Barcelona 16.—El fabricante D. Eladio Escotón ha denunciado a su dependiente Salomón Cors por haber desaparecido llevándose 18.000 pesetas, importe de un talón que le entregó para cobrarlo en el Banco de España.

Robo de pliegos de valores

Ha ingresado en la cárcel Ramón Salat, hace tiempo detenido, acusado de la robo de valores registrado en esta Central de Correos.

Después del atentado al señor Ullé

El juez que entiendo en el atentado cometido contra el abogado señor Ullé ha dado a la familia de D. Francisco Estrada, el cual murió en aquel atentado, no permitiéndole que tiene derecho a mostrarse parte en la causa instruida, entregándole el dinero y efectos que llevaba consigo en el momento de la agresión.

Un manifiesto a favor de Martínez Anido

Barcelona 16.—Las entidades económicas y numerosas Corporaciones han publicado un importante manifiesto denunciando a la provincia de Barcelona tiene contraída una deuda de gratitud con el gobernador civil que difícilmente podrá pagar en su justa medida.

Elogia los esfuerzos que ha realizado para restituir la integridad ciudadana y la libertad del obrero, víctima del terrorismo organizado, así como el impedio de la paz social.

Este manifiesto añade: "Y mientras llegue el momento de que se condene y repulsa, otras iniciativas de más alta importancia, las ciudades enteras creen oportuno que el pueblo de las partes muertas de hallarse identificado con su gobernador, no infundiendo alienación, que ciertamente no los necesita, sino evidenciando que se halla resueltamente a su lado, dispuesto a sostenerle contra toda acción y toda calaña hija de un error o de una injusticia."

LA CORTE

EXEQUIAS. Esta mañana se han celebrado en la capilla Real solemnes exequias por el eterno descanso de S. M. D. Francisco de Asís y doña Isabel II. Presidió el marqués de la Torreolla, y asistieron los jefes de Palacio y las clases de etiqueta.

LOS TITULARES MERCANTILES

En el local de la Bolsa, de esta corte, han celebrado su Asamblea anual los titulares mercantiles, eligiendo por unanimidad al secretario general del Colegio Central a nuestro querido amigo el joven profesor de la Escuela de Comercio, D. Gabriel Briones Ferrer. Se nombra presidente honorario a D. Ricardo Bartrómeo Más.

TRIBUNALES EN LA AUDIENCIA

Bárbaro asesinato. Ayer, cerca de las ocho de la noche, terminaron las sesiones del juicio seguido por asesinato contra el austriaco Otto Blasch.

¡Ojo!

LOS REYES DE LA MODA. SASTRERIA DE JAIME Y GALINDO. Gerentes, ALONSO GONZALEZ antiguo cortador de la Casa Moisés Saucha. AVISAN a su distinguida clientela, haber recibido los géneros de verano para la próxima estación. Especialidad en uniformes para "CHAUFFEURS" y SPORTS. CONCEPCION JERONIMA, 10

El conflicto obrero en Inglaterra

NUevas DECLARACIONES DE BRIAND

París 16.—M. Briand, desarrollando su reciente declaración en la Cámara y en el Senado, ha vuelto a expresar su voluntad de no prestarse a negociaciones que no respondan a la realidad.

Ha estudiado detalladamente la cuestión de reparaciones y de las sanciones, haciendo resaltar la mala voluntad de Alemania, que se niega a cumplir sus compromisos.

Después de dar a conocer la situación frente a Alemania, M. Briand declaró que iba a entrar en conversación con los aliados a este respecto. M. Briand completó sus explicaciones con informes relativos a nuestros acuerdos con Turquía, a las condiciones de la evacuación de Gilecia, al convenio con Polonia y a la delimitación de Alta Silesia conforme al Tratado de Versalles.

El discurso del presidente del Consejo duró cerca de dos horas, y produjo en los miembros de la Comisión una impresión favorable, tanto por la firmeza de sus declaraciones como por la exposición tan clara de su resolución de poner todo en obra para obtener de Alemania la ejecución de sus compromisos.

El presidente del Consejo dijo muy especialmente que si al vencimiento de primer de mayo deben estudiarse nuevas proposiciones alemanas, no aceptaría que se estableciera ninguna conversación.

Por último, y acerca de las medidas que eventualmente habrían de adoptarse, el presidente del Consejo, aunque haciendo ciertas reservas, que son muy comprensibles, declaró, sin embargo, que estas medidas no consistirían tan sólo en la ocupación militar de nuevos territorios, sino también en la ejecución de otras medidas de orden económico y financiero y en la realización inmediata de garantías seguras.

Acercado del plebiscito en Alta Silesia, Briand dijo que este asunto no ofrece, a su juicio, ninguna duda, y que, según el Tratado de Versalles, los resultados de la reciente consulta popular implican el reparto de la provincia y la adjudicación a Polonia del distrito industrial, que se ha pronunciado en su favor.

LA SITUACION DEL CONFLICTO MINERO

Londres 16.—A consecuencia de la declaración hecha a los miembros del Parlamento por Mr. Hodge, según la cual los mineros estarían dispuestos a discutir como medida temporal la cuestión de los salarios por distritos, y a consecuencia de la entrevista que se celebró después del primer ministro, este último citó para esta mañana a patronos y obreros en Downing Street. Los patronos fueron exactos; pero los obreros mineros no acudieron.

Entretanto, la Triple alianza se reunió a las diez para discutir la situación creada por la declaración de Mr. Hodge y la invitación del primer ministro.

Cuando se vio que los delegados mineros salían del domicilio de la Unión Nacional de Ferrovios, donde se celebró la reunión, para dirigirse a su propio domicilio, empezó a creerse que habían surgido en la Triple Alianza divergencias de opinión.

A las doce se reunió la Cámara de los Comunes para oír una comunicación del primer ministro referente a la nueva tentativa de conciliación. Como en este momento no se había recibido aún ninguna respuesta de los mineros, esta declaración fue aplazada. Lloyd George hizo un breve relato de las negociaciones de anoche, las cuales le determinaron a cambiar su invitación a patronos y obreros mineros.

Se anuncia que los mineros no podían renunciar la discusión si no era con las condiciones presentadas desde un principio. Lo que parece probado es que mister Hodge fue ayer más lejos de las intenciones del Comité ejecutivo, y que este último le ha desautorizado.

Los representantes ferroviarios y obreros de transportes aprobaron la conducta de Mr. Hodge y reclamaron de nuevo que fuera a discutir con los patronos un arreglo temporal en lo que se refiere a los salarios.

Habiendo sido rechazada esta proposición, Mr. Thomas hizo enviar inmediatamente instrucciones a todas las secciones de la Unión Nacional de Ferrovios, con el fin de que anularan la orden de huelga. La Federación de Transportes tomó una decisión análoga.

LA TRIPLE NO VA A LA HUELGA

Londres 16.—Lloyd George ha recibido una carta de la Triple Alianza en la que le dice que en reunión celebrada por ferroviarios, maquinistas, fogoneros y transportistas han decidido retirar las órdenes de huelga y se han cursado las instrucciones necesarias.

Lloyd George ha contestado acusando recibo de la carta y expresando la gran satisfacción que le produce la decisión tomada de emplear métodos sensatos.

Londres 16.—En los Círculos parlamentarios se asegura que van a reanudar las negociaciones entre patronos y obreros. Lloyd George empleará toda su influencia para que se lleguen a estos últimos todos las concesiones posibles.

ASAMBLEA PLENARIA DE LOS MINEROS

Londres 16.—Está convocada en Londres para la próxima semana una reunión plenaria de los mineros.

LOS PATRONOS DECIDIDOS A DISCUTIR CON LOS OBREROS

Londres 16.—En una reunión que han celebrado ayer los representantes de los propietarios de minas se ha anunciado que estaban decididos a discutir con los obreros la cuestión de los salarios, que reconocen demasiado bajos.

Los Estados Unidos y Méjico

Londres 16.—Según un mensaje de Washington, Mr. Hughes ministro de Negocios Extranjeros americano, acaba de llamar a Washington al encargado de Negocios de Méjico, para colaborar en la elaboración de una política muy clara con respecto a Méjico.

Información militar

Matrimonios.—Concedense Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Caballería D. Manuel Morugán y al teniente de la misma Arma D. Manuel Torres Pardo.

Ayudantes.—Se nombra ayudante del general de brigada D. Alfredo Molibrán al comandante de Infantería D. Federico Moyá, y del general de brigada D. José Rodríguez Casademunt al comandante de Infantería D. Emilio Ferrer.

—Sófitense en el cargo de ayudante del capitán general de la sexta región al teniente coronel de Infantería D. Félix Chirrua.

Licencia.—Concedese licencia para el extranjero al alférez alumno de Artillería D. Leonardo Mira Gómez.

Destinos.—Nómbrase primer jefe instructor de la mehalia Jalifiana al coronel de Infantería D. Alberto Castro Girona.

—Concedese la vuelta al servicio activo al capitán de Infantería D. Melchor Polo.

Anuario.—Por el Depósito de la Guerra se ha puesto a la venta el "Anuario Militar de España", al precio de ocho pesetas el ejemplar.

SUCESOS

ATROPELLO GRAVE

En la calle de San Bernardo fué atropellado esta mañana por el automóvil número 5.097 M., que iba guiado por Marcelo Pasajes y Diego Madrazo, el estudiante de Medicina D. Lorenzo Gómez Calcebrada, el que después de asistido en la Casa de Socorro pasó al Hospital Clínico de San Carlos.

Las lesiones sufridas por el referido señor fueron calificadas de graves.

El "chauffeur" pasó a presencia del juez.

ANCIANA SUICIDA

Una aislada de las Hermanitas de los Pobres, sitas en Almagro, núm. 3, tomó la fatal resolución de arrojarse a un estanque del establecimiento, pereciendo ahogada.

La infeliz se llamaba Cruz Juárez Martínez, y tenía setenta y tres años.

DOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Berato Calleja Duque, de treinta y cinco años, se produjo lesiones de pronóstico reservado trabajando en una casa en construcción de la calle de Churrua, número 2.

En los talleres de la Panificadora fué víctima de un accidente análogo el obrero panadero Berigno Pando Reques, que fué enviado en la Casa de Socorro del distrito.

EL ATROPELLO DE HOY

Esta tarde, en la calle de Bravo Murillo, fué atropellado por un automóvil Salustiano Pérez González, de treinta y un años, sufriendo lesiones graves, de las que fué curado en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, pasando luego en grave estado al Hospital de la Princesa.

¡HAGAN JUEGO!

En el Ministerio de Hacienda facilitaron hoy la siguiente nota: "Va armando mucho la venta de billetes para el sorteo especial que ha de celebrarse el día 21 de mayo, y que tiene grandes atractivos por ser el premio mayor de 3.000.000 de pesetas, y el segundo de 1.500.000 pesetas y de 1.000.000 el tercero, teniendo además reintegros todos los billetes cuya terminación sea igual a la del número que obtenga el premio mayor o sea en la misma forma que en los sorteos de Navidad."

Se observa que los pedidos de billetes que se hacen para este sorteo, previo ingreso de su importe, no es solamente de las Administraciones grandes, sino de todas las de España incluso las de los pueblos pequeños a pesar del tiempo que se falta todavía para que se efectúe el sorteo. Lo que hace suponer que éste va a adquirir el mismo carácter popular que el de Nochebuena.

La reforma de los servicios de Hacienda

El Sr. Argüelles ha hecho las siguientes declaraciones: "Es preciso reformar la Administración de Hacienda, y comenzar por la provincial, a cuyo efecto he nombrado una Comisión, formada por los delegados de Hacienda de Madrid, Leona y Valencia, que, en unión del director general del Impuesto, desarrollen ideas que he aportado en favor de público y de la propia Administración que formule las propuestas que estime convenientes."

La reforma será administrativa, abarcando: primero, las relaciones de la Hacienda con el público y el sistema de reclamaciones económico-administrativas; y segundo, reorganización interior. En el primer extremo hay que atender, principalmente, a los ingresos, a los pagos y a la intervención que de ellos se hace. Mi tendencia tiende a establecer en la Hacienda un régimen de facilidad y prontitud semejante, en cuanto es posible, al establecido por los Bancos; una ventanilla, una intervención y un jefe. Quiero con esto decir que debe importarse la mayor simplicidad que sea capaz de admitir la Hacienda. En el Tesoro se lleva un libro de intervención en todas las provincias, y además, la Intervención general anota los mismos ingresos y los mismos pagos. ¿Para qué esa duplicidad?

Los empleados no son culpables de los defectos que disminuyen de esa organización, y en cambio resultan perjudicados las cargas del público. El funcionario de Hacienda es bueno, según he comprobado desde los cargos que he ejercido, pero hay que ofrecerles un sistema perfecto y simplificado, como ellos quieren tenerlo y como el público desea.

Lo primero que campeará en la reforma es la facilidad y celeridad que la Hacienda disfruta el dinero del contribuyente. Se simplificará la organización de las

Homenaje al señor Gotarredona

El sábado, 23 de los corrientes, se celebró en el vestíbulo Touraú, a las once de la tarde un banquete en honor del ilustre magistrado D. Enrique Gotarredona por su reciente ascenso al Tribunal Supremo.

Una vez que la Comisión organizadora última todos los detalles del homenaje, se dirá dónde pueden recogerse las tarjetas, cuyo precio será el de 25 pesetas.

El acto promete ser brillantísimo.

VARIAS COSAS

El día 22, a las seis de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, dará una conferencia sobre el tema "Lucha y defensa contra las enfermedades venéreas", el famoso higienista doctor Luis D. Villarejo.

Concedidos por todos los vastos comités que sobre el asunto poseen el disentimiento, al acto asistirá, seguramente, numeroso público, desuso de oír los sabios explicaciones del doctor Villarejo.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIJANO

El Tribunal de oposiciones a la Judicatura y al Ministerio fiscal ha señalado el lunes 25 del actua y hora de las ocho en punto de la mañana, para verificar el segundo ejercicio de oposición, y para la práctica del mismo se cita a los opositores aprobados en el primero y comprendidos desde el número 1 al 214, ambos inclusive, y del orden en que actuaron.

Mañana, a las seis y media de la tarde,

NOVALES

SASTRERIA, BARQUILLO, 17

Teléfono 2 906-M

Esta casa tiene el honor de poner en conocimiento de su amarras y distinguida clientela, haber recibido las últimas novedades en géneros de verano para la próxima estación.

ESPECIALIDAD

en trajes para niños, uniformes para "chauffeurs" y toda clase de prendas de "Sport".

El licenciado Torralba

Joyería Moderna

ULTIMAS NOVEDADES PARA REGALO

Montera, 21

La neutralidad de Inglaterra

Londres 16.—El Gobierno inglés ha declarado nuevamente que Inglaterra guardará la neutralidad más estricta en el conflicto greco-turco.

¿Alemania pide la intervención del Vaticano?

París 16.—El corresponsal del "New York Herald" en Berna dice que el doctor Simons se ha entrevistado durante su estancia en Suiza con el ministro de Alemania en el Vaticano, y ha hablado con él a propósito de una posible intervención del Papa cerca del presidente Harding.

En el caso de que esta gestión no obtuviera éxito, Alemania pediría la intervención de Suiza.

BOLSA

Cotización del día 16 de abril

BOLSA DE MADRID	Anterior	DE HOY
4 por 100 interior		
Serie F.....	68,50	67,85
" E.....	68,65	67,85
" D.....	68,60	68,25
" C.....	68,95	68,35
" B.....	68,9	68,35
" A.....	69,20	69,00
" G y H.....	71,00	70,50
Diferentes.....	68,50	"
Fin de mes.....	55,50	"
Fin próximo.....	"	"
Interior antiguo		
Serie F.....	"	"
" E.....	"	"
" D.....	"	"
" C.....	"	"
" B.....	"	"
" A.....	"	"
Diferentes.....	"	"
4 por 100 exterior		
Serie F.....	81,90	81,00
" E.....	81,55	81,65
" D.....	82,90	81,90
" C.....	83,50	83,50
" B.....	83,70	83,30
" A.....	85,60	85,50
" G y H.....	"	"
Diferentes.....	"	"
4 por 100 amortizable		
" E.....	"	"
" D.....	"	"
" C.....	86,75	"
" B.....	86,75	"
" A.....	86,75	"
Diferentes.....	"	"
5 por 100 amortizable ant.		
Serie F.....	93,15	93,25
" E.....	93,25	93,25
" D.....	93,50	93,50
" C.....	93,50	93,50
" B.....	93,50	93,50
" A.....	93,50	93,50
Diferentes.....	93,50	93,50
5 por 100 amortizable, 1917		
Serie F.....	93,50	"
" E.....	93,50	"
" D.....	93,25	"
" C.....	93,25	"
" B.....	93,25	92,90
" A.....	93,40	93,00
Diferentes.....	93,40	"
Cédulas hipotecarias		
Banco Hipotecario 4 por 100.....	87,10	86,90
Idem 5 por 100.....	90,70	90,65
Canal de Isabel II.....	"	"
Ayunt.º de Madrid		
Emp. 1868 3 por 100.....	72,00	72,00
Emp. Interior 5 por 100.....	"	86,50
Esancho 4 ½ por 100.....	86,50	"
D Obras 4 ½ por 100.....	"	84,50
V. M. 1914 5 por 100.....	84,00	"
Idem 1918 5 por 100.....	"	"
Acciones		
Banco España.....	508,00	513,00
Idem Hipotecario.....	"	"
Hispano-Americano.....	"	194,00
Español de Crédito.....	133,00	134,00
Río de la Plata C.....	167,30	267,5
Idem F. C.....	"	"
Tabacos.....	257,00	257,00
Explosivos.....	"	"
Asucareras preferentes C.....	"	77,50
Idem F. C.....	77,50	"
Idem ordinarias C.....	"	39,00
Idem F. C.....	"	38,50
Altos Hornos Vizcaya.....	"	"
Duro Pelguera C.....	"	76,00
Idem F. C.....	"	76,50
Madrid Zargoza y Alicante.....	301,50	300,00
Idem F. C.....	301,00	311,00
Norte de España C.....	291,00	288,00
Idem F. C.....	"	289,00
Fénix.....	200,00	202,00
Alcoholera.....	"	"
U. Electrica.....	"	"
Banco de Castilla.....	190,00	19,00
Metropolitano.....	"	"
Obligaciones		
C. Real.....	"	"
Alicante 18.....	238,5	239,00
Nortes 1.....	56,75	56,60
Idem 4 y 5.....	"	"
Idem Canfranc.....	"	"
Andaluces.....	"	"
Córdoba Sevilla.....	"	"
Riotinto.....	101,00	"
C. Naval.....	117,00	"
Banco de España.....	311,00	314,00
Asturias 1.....	"	"
Peñarroya.....	98,00	"
Moneda extranjera		
Francos.....	51,40	51,20
Libras esterlinas.....	28,08	28,26
Francos suizos.....	125,00	124,60
Libras.....	35,30	32,70
Francos belgas.....	53,20	53,00
Dólares.....	7,15	7,16
Marcos.....	11,55	11,55
Pescudos portugueses.....	0,68	0,67
Pesos.....	2,33	2,37

HOY

GRAFICOS DE

MADRID INDUSTRIAL Y COMERCIAL

BANCOS

LA COOPERATIVA HIPOTECARIA
PROGRAMO 1, MADRID
Es en la actualidad la mejor y más productiva Caja de ahorros. Sus im-
posiciones rentaron en el pasado año
el 7 por 100 libre de impuestos y es-
tán garantizadas por todo el activo
social. Préstamos con primera hipotecas
de fincas urbanas exclusivamente. Plá-
namente. Plámanos folletos gratis
los al gerente.

CONFECCIONES

LA MARIPOSA AZUL
PUERTO RICO, 103. Francisco Tobaruela
Para comunion. Preciosos juegos in-
teriores de cuatro prendas, desde 15
pesetas. Últimas novedades para niños
en vestidos, trajes y capotas. Casa es-
pecial en confecciones para niños.

COMPRAS

GRANDES SURTIDOS
en jabones, gramófonos, discos, MAN-
TONES DE MANILA, gabardinas e
impermeables
PRECIOS DE OCASION
San Bernardo, 1, tienda

CASA JIMENEZ
Primer en España en venta y alquiler
de MANTONES DE MANILA, velos y
mantillas, trajes de smoking y frac.
Calatrava, 9, tienda

JOYERIAS

JOYERIA Y PLATERIA
EMILIO BARRIOS
Compró alhajas oro, plata, platino y
diamantes artificiales. Alhajas de oca-
sion vendiendo.

PLAZA MAYOR, 23. MADRID
(esquina a Ciudad Rodrigo).

MUEBLES

EXPOSICION DEMUEBLES
M. SALDONADO
Sillones, cabinets, alcobas, comedores,
recibimientos, despacho, Mobiliarios
completos, económicos. Fabricación
especial.

LEGANITOS, 4. Telf. 4895 M.

PLANTAS Y FLORES

La casa más importante en la fabri-
cación de coronas y flores artificiales, es
LA ALMUDENA
de P. García.

Concepción Jerónima, 13
(Frente al Coliseo).

PRESTAMOS

1.000 PESETAS
produceca 2.50 diarios, completam-
te garantizados. Préstamos a comer-
ciantes y propietarios. LEON, 23 s.
gundo izquienla

De 11 a 1 y de 4 a 6

RESTAURANTES

GRAN CAFE RESTAURANT SAN ISIDORO
Comedores para bodas y banquetes
Desayunos especiales para bodas
TOLEDO, 40. TELF. 378 M.

ZAPATERAS

fábricas de calzado con piso de goma
EMILIO LOPEZ - MADRID-ALCALA
Madrid: Toledo, 127, y Humilladero 32
Alcala de Henares: Mayor, 19.

En caso vender directamente del fabricante el comercio
encuentra por ella gran economía de precios.

CALZADOS "BOLIVIA"

Visitando esta casa, encontrarán los ú-
ltimos modelos de estos elegantes calza-
dos y a precios más económicos que en
ninguna otra.

HUERTAS, 15
Frente a la plaza Matute

José Domínguez Luque

Publicación de artículos industriales.
Reclamos. Comunicados. Anuncios en
vallas, teatros, etc. Esquelas de de-
función, nupcias y aniversarios, etc.
en los periódicos de Madrid, provin-
cias y extranjero.

OFICINAS DE PUBLICIDAD
PLAZA DE MATUTE, 8, primero izquierda
TELEFONO 2.895-M



MADRID.—Esta es en que quedó la valla del antiguo edificio de la Presidencia derribado esta mañana por el vendaval (Foto Vidal)



MADRID.—El escritor Luis Antón del Olmet, autor de la interesante novela «Cruz Verde, 8», que está ostentando un gran éxito.

Barcelonesa de Navegación (S. en C.)

LÍNEA MENSUAL DE VAPORES
ENTRE LOS PUERTOS ESPAÑOLES
Y NEW YORK

Para contratos y cotización de fletes, dirigirse a la Compañía

Rambla de Santa Mónica, 7. Barcelona

y en New York a los señores GARCIA Y DIAZ

59 Pearl Street

OFRECERSE por urgente necesidad de
trabajo para repartidor o cosa análoga,
práctico en toda clase de trabajos comer-
ciales con buenos informes. Eduardo Jimé-
nez, CALLE DE PALENCIA NUM. 19
(Cuatro Caminos).



EL CONFLICTO OBRERO EN INGLATERRA.—Arriba: Mrs. Frank Hodges, Herbert Smith y Robson, delegados de los mineros. — Abajo: coronel Harrison, Mrs. Leslie y Clifford Cory, propietarios de las minas de carbón, al salir de la Conferencia celebrada el pasado martes. — A la izquierda: Lloyd George, cuyas gestiones hacen esperar al pueblo una solución

INDUSTRIA IMPORTANTE PRIVILEGIADA

de primera necesidad. A las perso-
nas industriales y a las familias en ge-
neral: Con un capital de 150 a 200 pe-
setas, manejadas por el mismo y 600
días de trabajo cada semana se
corrijen de 6 a 7 pesetas diarias. Se
mandan explicaciones detalladas e im-
presas a todo el que pida, mandando
sellos 20 céntimos. Contestar: D. Pau-
lino Landaburo (Alava) Vitoria.

SASTRERIA RIAZA. Contado, plazos, ocho
meses. CORREDEIRA, 45.



CARTELERA

PARA MAÑANA
Carnaval.—A las diez y media (especial),
El Príncipe Carnaval.
REAL.—A las seis, quinto concierto de
abono de la Orquesta Sinfónica.
ESPAÑOL.—A las seis y media y a las
diez y media, Padres.
COMEDIAL.—A las cinco y media y
a las diez y cuarto, ¡Tío de mi vida!
CENTRO.—A las seis y media y a las
diez y tres cuartos, El ilustrado procer.
LARA.—A las cinco y media y a las
diez, Frente a la vida y Carmen Flores.
ESLAVA.—A las seis y a las diez y
cuarto, La chica del gato.
INFANTA ISABEL.—A las seis, El
doctor Fraile Calzado.—A las diez y me-
dia, Las superhembras.
COMICO.—A las cuatro. Un día de
toros y Adiós, Facundo (dos actos).—
A las seis y media (especial), El concejal
(tres actos).—A las diez y media (doble),
Un día de toros y Adiós, Facundo (dos
actos).
COLISEO IMPERIAL.—A las cuatro
y cuarto, La República de la broma.—
A las diez y cuarto, De hombre a hombre
y la vida es así.—A las diez y media, La
República de la broma.
APOLO.—A las cinco y media, Los ca-
detes de la Reina. Cuplés en francés, inglés
y español, por Lolita Lázaro, y La hora
del reparto.—A las diez y media, La cara
del ministro y La hora del reparto.
REINA VICTORIA.—A las cuatro (es-
pecial), El Príncipe Carnaval.—A las
seis y media (extraordinaria), El Príncipe

Carnaval.—A las diez y media (especial),
El Príncipe Carnaval.
CERVANTES.—A las cinco, La can-
ción del olvido.—A las siete y cuarto,
Bohemios.—A las seis y media (doble),
¡Señoras e señores! y Barrojo.—A
las diez y cuarto, Bohemios.—A las once
y media, ¡Señoras e señores!
MARTIN.—A las cuatro (doble), La con-
quista de Pardillo.—A las seis y cuarto
(doble), El cabo Pinocho y La caída de
la tarde.—A las diez y media (doble), La
conquista de Pardillo.
NOVEDADES.—A las cuatro (popular,
sencillo), ¡Que sea enhorabuena!—A las
seis y cuarto (especial sencillo), El com-
pañero cocido.—A las seis y cuarto (espe-
cial sencillo), El primer fresco.—A las siete
y cuarto (especial sencillo), Las aparien-
cias engañan.—A las once y media (popu-
lar, doble), La Remolina y Las aparien-
cias engañan.—A las once y tres cuartos
(especial, sencillo), Los amores de la rila.
LATINA.—A las cuatro, La guardia
amarilla.—A las cinco y cuarto, La verbe-
na de la Paloma.—A las seis y media, Los
chicos de la escuela y La trinidad.—A
las diez y cuarto, La verbera de la Pa-
loma.—A las diez y media, La melindrosa.
CIRCO WILLIAM PARISH.—A las
cuatro y media y nueve y tres cuartos, va-
rias funciones por la compañía internacio-
nal que dirige Leonard Parish.
IDEAL ROSALES.—A las seis y a las
diez y cuarto, gran compañía internacio-
nal. Los Badurs, Pilar Molina, The Oatos, Ma-
rial de variedades. Exito de Made Minty,
ruja Lopetegui y otras atracciones.

Carbón encina, 25 céntimos kilo

Oviedo, 4,25 ptas. saco 40 kilos; Atracita 1.ª, 6 ptas.; 2.ª, 5 ptas.; Col, 6 ptas.;
Encina, 1.ª, domicilio, 27 céntimos (desde 10 kilos); despacho, 25; Fábrica y Almacén:
Cenes: Peñuelas, 10. Teléfonos M. 64, J. 13.55, J. 6.73 y S 1.75. Despachos: San
Vicente, 3; Poz, 14; Aguilera, 47; J. y María, 8; Barco, 13; Calatrava, 16; Alcalá,
30; Valencia, 2; Glorieta de Quevedo, 3; Santa Brígida, 33; Embajadores, 37.

CINE IDEAL.—Tarde, a las tres y tres
cuartos, a las cinco y cuarto y siete; noche,
a las nueve y tres cuartos, por secciones, en-
tre las que se proyectarán "La dama mis-
teriosa (séptimo, octavo, noveno y décimo
episodios), por el gran Polo; "La Legión
de la frontera" (completa dos jornadas),
por la eminente Zane Greys; "La leyenda
del este", por la bella Fay Tincher; "Amor
que regenera", por el cowboy Gibson; es-
treno de "Para cuando, Charlot", por el
auténtico Charlot, y otras.

ROYALTY.—Dos grandes secciones tar-
de. A las cuatro y media, "La Legión de la
frontera" (completa, dos jornadas), gran
éxito y "Cuál de las dos", muy cómica.—
A las seis y media, "El ánfora china", com-
edia graciosísima. Estrenos, "El despertar",
creación de la bellísima Sena Owen y "Pa-
ra cuando, Charlot", cómiquísima.—Noche,
a las diez, colosal programa.

CINEMA X (Noviciado).—Tarde, a las
cuatro y media y seis y media; noche, a
las nueve y treinta y cinco, Colosal progra-
ma. Por última y única vez los episodios
séptimo, octavo, noveno y décimo de "La
dama misteriosa", por el invencible Polo,
"Actualidades Gammot", "La patrona mi-
tra a Charlot", "Todo menos la verdad"
(cuatro partes), "Héroes por fuerza", por
Harold, y otras.

MADRID CINEMA.—A las cuatro y
media, cinematógrafo, variedades, Srta. Isa-
beau, Pilar Jiménez D'Anselmi.—A las seis
y media, cinematógrafo, variedades, Srta. Isa-
beau, Pilar Jiménez, Lolita Astolf, Miss
Arizona, D'Anselmi, Salud Ruiz.—A las
nueve y tres cuartos, el mismo programa
de la segunda sección.

SORIANO HERMANOS. "Artistas".
Estudio fotográfico.—Concepción Jeróni-
ma, 3, tercero.

EDEN CONCERT (Adriana, 4).—Nue-
vas artistas. Exito de Dalia Vioer y Fe-
lisa Pay-Pay. Exito de Teresita Ame-
res. Rumba y danza.

A. B. I. PARISIEN (antes Barbieri).—
A las diez, "variétés", Grandes éxitos de
Pilar Del Hoy y Pilar Alonso.

AGENCIA ARTISTICA.—Hermanos
SORIANO.—Leganitos, 15.—Teléfono
3.768 M.

PARA EL LUNFS

ESPAÑOL.—A las diez y media, Pa-
dres y Reparto de millones (estreno).

CENTRO.—A las diez y tres cuartos,
El ilustrado procer.

LARA.—A las seis y media, El puesto
de antigüedades de Baldomero Pagés y Car-
men Flores.—A las diez, Frente a la vida
y Carmen Flores.

ESLAVA.—A las seis, La chica del ga-
to.—A las diez y cuarto, La chica del
gato.

INFANTA ISABEL.—A las seis y me-
dia, Las superhembras.—A las diez y me-
dia, El doctor Fraile Calzado.

COMICO.—A las seis y media, El con-
cejal (tres actos).—A las diez y media,
Un día de toros y Adiós, Facundo (dos
actos).—Butaca, 2,50; general, 0,40.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y
media, De hombre a hombre y La vida es
así.—A las diez y media, La República de
la broma.

APOLO.—A las seis y cuarto, El mo-
naguillo (reposición) y La hora del re-
parto.—A las diez y cuarto, Los cadetes
de la Reina, cuplés en francés, inglés y
español, por Lolita Lázaro, y La hora del
reparto.

REINA VICTORIA.—A las seis (espe-
cial), El Príncipe Carnaval.—A las diez
y media (especial), Los pápiros.

CERVANTES.—A las seis, ¡Señoras,
a sindicarse!—A las siete y cuarto, La
canción del olvido.—A las diez y cuarto,
Bohemios.—A las once y media, ¡Señoras,
a sindicarse!

MARTIN.—A las seis y cuarto, El ca-
bo Pinocho.—A las siete y media, La caí-
da de la tarde.—A las diez y media (do-
ble), La conquista de Pardillo.

NOVEDADES.—A las seis (popular,
sencillo), La remolina.—A las siete y
cuarto (popular, sencillo), El compañero
cocido.—A las nueve y media (popular,
sencillo), ¡Que sea enhorabuena!—A las
diez y media (popular, sencillo), Las apa-
riencias engañan.—A las once y tres
cuartos (especial, sencillo), Los amores de
la rila.

LATINA.—A las seis y cuarto, Los
chicos de la escuela.—A las siete y media,
La guardia amarilla.—A las diez y cuar-
to, La verbera de la Paloma.—A las once
y media, La melindrosa.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve y
tres cuartos de la noche, 32.ª presentación
de la compañía internacional de circo que
dirige Leonard Parish.

COMEDIA.—A las seis Primer con-
cierto, Carmen Alvarez.—A las diez y
cuarto, ¡Tío de mi vida!

FUENCARRAL.—A las seis y a las
diez, Películas, grandioso programa de
variedades, entre otros números, barón Si-
nchez (despedida), Lecusson y Eganon
de Bries.

MADRID CINEMA.—Tarde, a las cin-
co; noche, a las nueve y tres cuartos. Ci-
nematógrafo y variedades, Srta. Isabeau,
Pilar Jienense, Lolita Astolf (despedida),
Miss Arizona, D'Anselmi y Salud Ruiz.

ROYALTY.—Tarde, a las cinco y me-
dia; noche, a las diez. El ánfora china,
El despertar, Para cuando, Charlot. Estre-
no: Corazón de muñeca (deliciosa comedia
americana).

SORIANO HERMANOS. "Artistas".
Estudio fotográfico.—Concepción Jeróni-
ma, 3, tercero.

EDEN CONCERT (Adriana, 4).—Nue-
vas artistas. Exito de Dalia Vioer y Fe-
lisa Pay-Pay. Exito de Teresita Ame-
res. Rumba y danza.

A. B. I. PARISIEN (antes Barbieri).—
A las diez, "variétés", Grandes éxitos de
Pilar Del Hoy y Pilar Alonso.

AGENCIA ARTISTICA.—Hermanos
SORIANO.—Leganitos, 15.—Teléfono
3.768 M.

ENVIO gratis a quien lo
pida, un intere-
sante folleto sobre las enfermedades
crónicas del corazón y los pulmones.
Dr. Benítez CISTER, 16, Málaga

Sociedad Cooperativa del Gremio de Carbonerías de Madrid

En virtud de lo que dispone el artículo 27 de esta Sociedad, se cita a los señores
socios de la misma en segunda convocatoria, a Junta general extraordinaria, que se
celebrará el 21 del actual, a las nueve de la noche, en el domicilio social, para tra-
tar de la ampliación del capital.
Madrid, 14 de abril de 1921.—V.º B.º El Presidente, E. Lainez. El secretario,
J. Gancedo.

PROPAGANDA QUE HACE LA Fábrica de confecciones y Almacenes de tejidos de E. Gaspar

CALLE DEL OLIVAR, NUM. 1

Esta casa dará a cada uno de sus clientes, al hacer sus compras de otros artículos, una
prenda (sólo una) de las que se expresan a continuación, y a los precios que se indican:

Lunes...	18	Por Ptas. 1,40, una camisa de señora
Martes...	19	" " 2,25, una falda de barros
Miércoles...	20	" " 1,15, un delantal de cocina
Jueves...	21	" " 1,95, un calzoncillo de caballero
Viernes...	22	" " 1,95, un vestido de clarín para niño
Sábado...	23	" " 2,60, una camisa de caballero

Mil modelos de camisa para señora, caballero y niño, a precios increíbles. Inmenso
surtido en faldas, blusas y delantales para señora y niños. Piezas de artículo blanco,
color y negro, a precios de fábrica. Retales de tela blanca y color, desde 0,25.

No olvideis las señas: **CALLE DEL OLIVAR, 1, esquina a la de la Cabeza**
(DETRAS DE LAS OBRAS DEL "METRO")

ENTRADA LIBRE **PRECIOS FIJOS**